

VIVIENDA Y MUJERES POBRES JEFAS DEL HOGAR. UN ESTUDIO DE CASO DE LA COLONIA EL SEMINARIO DE LA CIUDAD DE TOLUCA.

*Delia Esperanza García Vences.**

*Lidia Elena Gutiérrez Carvajal.***

*Héctor Ruiz Ramírez.****

RESUMEN

La intención de la siguiente ponencia es contribuir a la discusión de la importancia que representa el ser jefa del hogar, a través de la experiencia de diez mujeres que habitan en la Colonia el Seminario de la Ciudad de Toluca, con el propósito de mostrar las transformaciones que se han venido presentando en la sociedad principalmente en el hogar y en las relaciones de familia, incluyendo investigación cualitativa, este tipo de investigación nos permitió conocer otros aspectos que las estadísticas consideran poco relevantes y pudimos identificar de manera individual elementos en torno a la vivienda y a la jefatura de hogar femenina.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo pretende hacer énfasis en el caso de los hogares con jefatura femenina debido a que presentan una mayor incidencia a la pobreza, generándose una mayor vulnerabilidad, exclusión y menores oportunidades entre las mujeres más pobres y sus familias, teniendo como consecuencia la menor capacidad para obtener ingresos, razón por la que no pueden satisfacer sus necesidades básicas, entre ellas la vivienda y se ven obligadas a construir o habitar viviendas a través de la clandestinidad e informalidad, teniendo como consecuencia la proliferación de viviendas construidas con materiales inadecuados en tierras no aptas para el desarrollo urbano y la vivienda, pues resulta difícil la introducción y mantenimiento de servicios como agua, drenaje, pavimentación, electricidad, etc., repercutiendo

* Maestra en Estudios Urbanos y Regionales. Profesora e Investigadora de Tiempo Completo de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma del Estado de México. Cuerpo académico: Desarrollo económico y social con énfasis en el Estado de México. Línea de Investigación: Mercado de trabajo, dinámica demográfica y la participación por género. Contacto: degv11@yahoo.com.mx, fax: 2131374

** Maestra en Economía. Profesora e Investigadora de Tiempo Completo de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma del Estado de México. Cuerpo Académico: Economía de los sectores productivos e Institucionales Contacto: lec@uaemex.mx, fax: 2131374.

*** Maestro en Ciencias. Profesor e Investigadora de Tiempo Completo de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma del Estado de México. Cuerpo Académico: Economía de los sectores productivos e Institucionales Contacto: herura2002@yahoo.com.mx, fax: 2131374.

negativamente en las condiciones de vida de la población que no puede recurrir al mercado privado de la vivienda, generando crecientes problemas por la alta concentración urbana, cambiando la configuración y fisonomía del territorio.

VIVIENDA Y JEFATURA DE HOGAR FEMENINA.

Para poder entender porqué las mujeres son jefas de hogar es necesario conocer en qué consiste el término de "jefatura de hogar femenina", ya que se incluye en los estudios de género y también en el presente documento.

"El concepto de 'jefatura de hogar femenina' es útil para identificar, dentro de los hogares a mujeres como jefas, (aquellos en los que la ausencia de la pareja masculina obliga a las mujeres a hacerse cargo totalmente de la manutención del hogar)" (Acosta, 1997:95)

La jefatura de hogar femenina implica: manutención, educación y búsqueda de todo tipo de satisfactores a todas las necesidades de la familia. Se entiende que esta es una jefatura declarada, donde la mujer es la única que toma decisiones, pero debe enfrentarse a las limitaciones que se le presenten en su entorno económico y social. Además de apartarse al modelo tradicional en México, rebasando los límites impuestos por el modelo de la familia nuclear, la cual se compone por una pareja y sus hijos, unida legalmente.

Es importante señalar, que dichos cambios económicos y sociales han tenido influencia en las relaciones de pareja, teniendo como resultado un proceso de transformación de las familias y los hogares, el hecho de que las mujeres se incorporen al mercado laboral ha tenido efectos en las relaciones de pareja y al interior de los hogares, ya que muchas veces las mujeres obtienen ingresos superiores a los de su cónyuge y son capaces de mantener a sus hijos, estas transformaciones también han influido en la toma de decisiones de las mujeres para convertirse en las jefas del hogar.

Las mujeres han tomado un papel de gran importancia en su entorno socioeconómico, ya que juegan un rol diferente en comparación con décadas pasadas, con el paso del tiempo, se ha incrementado la responsabilidad económica de la mujer, pero no ha cambiado su posición en la sociedad; aunque desde hace mucho se ha dado a la tarea

de buscar una solución a los problemas colectivos independientemente de la estructura familiar, es decir, solas o bien al lado de su cónyuge.

Las mujeres que son jefas de hogar tienen que asumir muchas veces roles asignados socialmente al hombre y en general se puede establecer que la identidad de género de las jefas del hogar, marca diferencias importantes entre estas mujeres, sus hogares y su pareja. El estado civil va a determinar el rol que asumen las mujeres dentro de cada hogar, las mujeres casadas que son jefas del hogar desempeñan una función que socialmente no les corresponde, la de proveer de sustento económico a la familia, las que son madres solteras no tienen una relación de pareja tradicional ya que esta es su opción de vida y por lo tanto asumen la jefatura del hogar, las que deciden divorciarse o bien separarse de su pareja dejan de ser esposas de acuerdo al patrón tradicional enfrentando muchas veces un fracaso individual y social limitando en algunos casos el poder iniciar una nueva relación de pareja, por el contrario las mujeres viudas cumplieron con su papel de esposas y son reconocidas socialmente debido a que formaron una familia y no viven el rechazo que acompaña al estigma de ser madre soltera, separada o divorciada debido a que su situación conyugal cambia de manera inesperada.

Cuando la jefatura del hogar es asumida por una mujer, las situaciones de violencia intradoméstica disminuyen debido a que muchas mujeres enfrentan continuos conflictos como constante violencia física y psicológica, infidelidad, alcoholismo, irresponsabilidad económica, lo que las lleva a tomar decisiones para continuar con su proyecto de vida sin su pareja y asumir la jefatura del hogar.

Las mujeres que son casadas y que asumen la responsabilidad de su hogar, no solo puede ser por la irresponsabilidad de su pareja, sino también porque muchas veces se encuentran discapacitados o enfermos y esta situación les impide ser los proveedores de recursos al hogar, también pueden asumir temporalmente la jefatura de su hogar, debido a la migración interna e internacional de sus cónyuges buscando la manera de satisfacer las necesidades de su hogar.

Para las mujeres pobres jefas del hogar es importante garantizar el bienestar de su familia y eligen muchas veces un autoempleo, que les asegure un ingreso monetario a la vez que combinan sus actividades domésticas. Difícilmente alguna de ellas obtendrá más de un empleo, por simple que este sea. Los trabajos informales se convierten

entonces, en una fuente de ingresos para las mujeres, por ende reciben menos beneficios económicos, como los son salud, vivienda y alimentación; también, se enfrentan al problema de elegir entre cuidar a los hijos o trabajar, considerando además que son limitadas las ofertas de empleo con las que cuentan lo que las obliga a tener un nivel de ingreso más bajo debido a que cuentan con menor escolaridad y capacitación.

Por lo tanto, es necesario valorar el papel de las mujeres pobres jefas del hogar, ya que existe una mayor desventaja social que las hace más vulnerables a la obtención de prestaciones sociales y una de ellas es la vivienda.

Muchas jefas del hogar tienen problemas para obtener una vivienda, sin embargo, la vivienda es uno de los negocios que garantiza una demanda principalmente de la que proviene de las personas que perciben menores ingresos, que viven en hacinamiento, en viviendas construidas con materiales inadecuados, sin servicios y que requieren de una vivienda nueva o de contar con apoyos para el mejoramiento de la que tienen a través de programas oficiales y privados que puedan ofrecer una solución a la demanda de esta población especialmente, los hogares con jefatura femenina (madres solteras, divorciadas, viudas, separada con pareja ausente o temporalmente, esto es las que no tienen cónyuges o aquellas aún con la presencia del cónyuge son las jefas del hogar), presentan una mayor incidencia a la pobreza que la que se presenta en hogares encabezados por varones, generándose una mayor vulnerabilidad, exclusión y menores oportunidades entre las mujeres más pobres y sus familias, teniendo como consecuencia la menor capacidad para obtener ingresos, razón por la que no pueden satisfacer sus necesidades básicas, entre ellas la vivienda, porque "la vivienda no sólo son muros y techos que protegen del exterior a la familia, es básicamente el conjunto de servicios y espacios que propician la convivencia sana de los seres humanos". (Aguilera Ortega, 1995:25) y es que la vivienda es el primer espacio concreto donde se desenvuelve la vida, se convierte en ambiente, es formadora de costumbres y valores, tener una vivienda digna y decorosa es un derecho fundamental y una condición indispensable para lograr la dignificación de la vida urbana y rural.

Para conocer con detalle la situación que viven las jefas del hogar pobres ha sido indispensable realizar un estudio de caso que nos permita identificar diferentes elementos acerca de la jefatura de hogar. Por lo tanto, es necesario presentar la ubicación de la población objetivo.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE TOLUCA

El municipio pertenece a la región VI del Estado de México, la cual comprende los municipios de Toluca, Metepec Calimaya, Tenango del Valle, Zinacantepec, Almoloya de Juárez, Temoaya, Jiquipilco, Otzolotepec, Xonacatlan, Lerma, San Mateo Atenco, Capulhuac, Chapultepec, Mexicaltzingo, Rayón, San Antonio la Isla (ver anexos Mapa No. 1) y colinda con los siguientes: al Norte colinda con los municipios de Temoaya, Otzolotepec, Almoloya de Juárez; al Sur con los municipios de Calimaya, Metepec, San Mateo Atenco, Tenango del Valle y Villa Guerrero, al Este con el municipio de Lerma y al Oeste con los municipios de Zinacantepec y Almoloya de Juárez, como podemos observar en el Mapa No. 1.

MAPA No. 1
MUNICIPIO DE TOLUCA



Fuente: <http://gem.edomexico.gob.mx/portalgem/newweb/Gobierno%20en%20internet/PAGMUN/107.htm>

DIVISIÓN POLÍTICA

Para efectos de su gobierno interior, el municipio de Toluca se divide en 24 delegaciones, 32 subdelegaciones, en 98 barrios 49 colonias y 10 fraccionamientos, dichas cifras las podemos observar en el Cuadro No. 1.

CUADRO No. 1
DIVISIÓN POLÍTICA DEL MUNICIPIO DE TOLUCA

DIVISIÓN POLÍTICA	
Ciudad de Toluca (sectores)	90
Delegaciones	24
Colonias	49
Barrios	98
Condominios	39
Fraccionamientos	10
Residenciales	3
Unidades Habitacionales	1
Subdelegaciones	32

FUENTE: Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Toluca 2000.

El conjunto de todas estas delegaciones, subdelegaciones y barrios o colonias, conforman el municipio de Toluca.

Cabe aclarar que no se cuenta con información estadística desglosada a nivel colonia de ninguna variable económica de la población de las 24 colonias registradas en el municipio de Toluca.

Como podemos observar el municipio de Toluca es muy amplio por lo cual, es necesario determinar el lugar idóneo donde podemos realizar nuestro estudio, a continuación se presentará el lugar elegido.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

Realizar un estudio de caso en dicho municipio nos llevó a una siguiente fase: Determinar específicamente el lugar en donde se llevarían a cabo las entrevistas, ¿Cuál sería el lugar dónde se podría realizar el estudio de caso?.

Para responder a dicha incógnita se decidió que la Colonia Seminario es un lugar donde habitan personas pobres y donde podemos encontrar a la población objetivo de la presente investigación, ya que forma parte de las 49 colonias que pertenecen al Municipio de Toluca.

La colonia el Seminario se conforma de cinco secciones, colinda al Norte con las colonias Morelos, Vicente Guerrero y Plazas de San Buenaventura, al Poniente con las colonias Nueva Oxtotitlán y Héroes del 5 de mayo, al Sur con terrenos de San Buenaventura y de Capultitlán, al Oriente con la colonia Ocho Cedros.

A continuación se dará a conocer la metodología que se utilizó para llevar a cabo nuestro trabajo de campo.

La investigación se realizó a través de un estudio de campo de tipo cualitativo, porque es interesante analizar el comportamiento de los individuos como parte de una sociedad.

"La investigación cualitativa busca la subjetividad, explicar y comprender las interacciones y los significados subjetivos individuales y grupales" (Alvarez y Gayou, 2001:41)

Los investigadores hacen registros narrativos de los fenómenos que son estudiados mediante técnicas como la observación participante y las entrevistas no estructuradas tratando de identificar la naturaleza profunda de las realidades.

Una vez ubicados los domicilios se determinó trabajar con una muestra de diez mujeres jefas del hogar, es importante mencionar que el "el número de integrantes de cada grupo de análisis es entre siete y diez, debido a la comodidad y a la velocidad de obtención de resultados" (Alvarez y Gayou, 2001:41) lo cual, nos pareció adecuado para el desarrollo del estudio, debido a las características del tema y para obtener diferentes puntos de vista y experiencias de las entrevistadas.

Este tipo de investigación nos permite conocer otros aspectos que las estadísticas consideran poco relevantes y a través de la investigación cualitativa podemos identificar de manera individual aquellos elementos que determinan su condición en un tema específico, por ejemplo las desventajas que tienen las mujeres jefas del hogar en torno a la vivienda. Es importante señalar, que los métodos cualitativos aportan conocimiento a los métodos cuantitativos, aunque existe la limitación de los métodos cualitativos para generalizar.

En este sentido para construir un discurso congruente y fluido de las entrevistadas la exposición se hace en cinco grupos de análisis el primero referente a madres solteras, el segundo grupo a mujeres separadas, el tercero a divorciadas, el cuarto grupo a casadas y el último a las viudas, de esta manera explorar los significados que las mujeres entrevistadas atribuyen a su estado civil así como a la vivienda.

A continuación, se presentan segmentos de las conversaciones con estas mujeres en donde se refieren a la jefatura del hogar y vivienda, a partir de la experiencia se indagará en los significados, para entender la situación que viven estas mujeres.

VIVIENDA

La vivienda como ya se ha mencionado con anterioridad no solo son muros y techos constituye un espacio en donde se establece la convivencia de la familia por lo cual, se presentan a continuación segmentos de las conversaciones de este grupo de mujeres en torno a la vivienda y a partir de su experiencia se indagará los significados.

MADRES SOLTERAS

La experiencia de Araceli es la siguiente:

"la casa donde estoy viviendo es el patrimonio que dejaron mis hermanos mi padre también ayudaron todos para poder adquirir esa casa en sí las escrituras están a nombre de mi hermano Salvador, este cuando falleció mi mamá pues hablaron mis hermanos conmigo como soy la única que desafortunadamente me ha ido muy mal este decidieron prestármela el tiempo que yo quisiera y así mientras yo no tuviera otra relación porque sería ilógico de que metiera a otra persona estando en una casa que no me pertenece"

Araceli expresa que la vivienda donde habita es propia porque sus hermanos se la prestaron y se rescata que ella difícilmente podría adquirir una vivienda debido a que el ingreso que percibe no le alcanza, lo que le impediría adquirir una vivienda y resolver el problema de habitación de su familia, esto denota que los integrantes de la familia en situaciones adversas son quienes finalmente ayudan a salir adelante de los problemas que se presentan, evidentemente sus hermanos le han impuesto

condiciones para poder habitar la casa.

El caso de Rosa es el siguiente:

“vivo con mis papás y con ellos tengo que compartir la casa y pues mis posibilidades no me dan para tener un hogar propio y para mis hijos también el hecho de que tenemos que compartir mi casa no nada más es conmigo misma sino que también es con varios de mis hermanos, lo cual a veces causa conflictos entre ellos ya que somos este con mis hijos con los hijos de mi hermana hay varios niños que las cosas no pueden ser de la manera que uno quisiera ya que hay algunas diferencias o algo que a uno lo hacen sentir incomodo ya que no este, uno que más quisiera tener un hogar propio para ofrecerles a sus hijos..... mis ingresos son muy bajos no la verdad no me permiten adquirir muy más no me permiten adquirir algo que se que sería más cómodo para ofrecerles a mis hijos, rentarla tampoco me lo permitiría”

Las referencias de Rosa muestran que tiene la necesidad de vivir con sus padres quienes la apoyan debido a que es madre soltera y al separarse de su pareja recurre al hogar paterno, debido a su condición de pobreza no tiene muchas alternativas para la adquisición de una vivienda, de lo expresado por ella se rescata que vive sujeta a las condiciones que le impongan sus padres, en su relato menciona los constantes conflictos que vive al compartir la vivienda.

MUJERES SEPARADAS

La experiencia de María de los Ángeles es la siguiente:

“nos separamos y yo sola tuve que hacerme cargo de la renta y de mi hija que no es mucho porque la muchacha esta es una amiga no me cobra mucho pero si tengo que ayudarle con los gastos de su casa, son 450 que tengo que dar de la renta al mes, los gastos de la niña de los pañales de los pasajes lo que le dejo para que le den de comer cosas así que me van saliendo en el transcurso de la quincena “

Las palabras de María de los Ángeles expresan claramente la percepción que tiene sobre la responsabilidad que tiene de su hogar, en su narración ella misma plantea la dificultad que representa pagar la renta y se puede inferir el cambio que tuvo al separarse de su esposo.

El caso de Martha es el siguiente:

"cuando nos casamos vivíamos con mi suegra este muchos problemas con las cuñadas entonces el este ya teníamos cuatro hijos, el este ya viendo esa situación este pus nos pusimos de acuerdo y él se fue a Estados Unidos para que, quedamos rentando un cuartito y él me iba a mandar ya teníamos el trato de un terrenito aquí en el seminario aquí donde estamos viviendo este entonces el se fue y si me mando si lo cumplió me mandó para el terreno empezamos a fincar estos cuartitos que Usted esta viendo y así se quedaron en obra negra porque después dejó de mandarme y ya nunca me mandó, nunca me mandó ni supe nada de él..... vivo ahorita con una hija había la estaba compartiendo con las dos que se casaron pero empezó a haber muchos problemas entre ellos este ya no, no llegaron ora si que dos personas sus esposos que no se llevaron bien había muchos problemas que por el baño porque el baño no teníamos baño de regadera teníamos que calentar el agua, uno calentaba el agua no que no que yo me iba a bañar primero y así problemitas que mejor este pus dije mejor saben que este cada quien busca su casa y si uno se fue también esta rentando por aquí en el Seminario cerquitas y una de mis hijas se quedó y este con esa vivo yo la otra se casó y se fue para México"

Martha en su relato menciona los constantes conflictos que vivía al compartir la vivienda con su suegra y posteriormente se vuelven a repetir cuando ella comparte su casa con sus hijas que formaron su propia familia, de lo expresado por ella, tuvo que tomar la decisión de que sus hijas abandonaran la vivienda y buscaran un lugar en donde vivir y así dar fin a los problemas existentes y solo vivir con una hija se puede inferir que teme a la soledad debido al abandono de su esposo, muestra una tristeza por no poder terminar su vivienda porque su esposo ya no le mando dinero para concluirla.

MUJERES DIVORCIADAS

En el caso de Catita:

"el terreno fue un regalo de uno de mis hermanos cuando yo me casé ya tenía el terreno pues empezamos a construir poco a poquito, nos dio un tiempo por hacer tandas y cada tandita que recibíamos tandita que invertíamos, para parar una pared

para parar una barda no teníamos le parábamos a la casa en cuestión de mi casa es algo muy rustico es algo muy sencillo no tengo nada de lujos, la verdad no tengo nada de lujos , yo le doy gracias a Dios tener en donde vivir ahorita con mis hijos y salir adelante pues porque no me queda de otra más que salir adelante y pues...mi vivienda es propia pero muy sencilla muy sencillita, no tengo le digo le vuelvo a repetir no tengo lujos no vivo con comodidades eh, la verdad pues yo les digo a mis hijos que ahorita no hay para lujos no hay para ciertas comodidades y yo les pido a ellos su apoyo moral"

Catita refiere que su casa es propia su hermano le regalo el terreno en donde ha construido paulatinamente su vivienda a través de tandas y con ello tener un lugar en donde vivir, la vivienda no ha sido terminada y se rescata el hecho de que vive sola con sus hijos y existe una autonomía en la toma de decisiones de su hogar debido a que es divorciada, se lee en el relato de Catita que ella es la propietaria de la casa y le pertenece solo a ella y a sus hijos.

El caso de Graciela es el siguiente:

"siempre vivimos en una casa que yo compré estaba en obra negra en aquel tiempo cuando yo trabajaba ya después la fuimos arreglando y terminando"

Graciela expresa que la vivienda donde habita es propia porque la adquirió en obra negra antes de casarse, asimismo se lee en su relato que ella es la propietaria de la vivienda porque al divorciarse se queda con la casa que le permite desarrollar la convivencia con sus hijos adecuadamente y no quedarse desamparada, tratando de resolver su problema de habitación.

MUJERES CASADAS

El caso de Juana es el siguiente:

"es propia porque mi suegro le dio ese terrenito a mi esposo y todavía mi esposo trabajaba y fuimos haciendo poco a poquito la casa, es más la casa no esta terminada

Las palabras de Juana expresan claramente la percepción que tiene del apoyo que le proporciona su suegro al regalarle un terreno a su esposo y construir su vivienda, en

su narración ella misma plantea que su casa aún no esta terminada, a pesar de esta situación ella ha podido resolver su problema de vivienda y vivir más tranquila con su esposo y sus hijos.

En el caso de Sofía encontramos:

"cuando nos casamos este me case con mi marido este nos fuimos a vivir con mis suegros ya estando ahí en la casa de mis suegros al principio como todo empezaba bien la situación o sería porque estábamos recién casados y pus no había problemas pero después ya con mi niño y este con mis cuñados y este con mis suegros empecé a tener problemas.... Un día mi papá nos fue a visitar y se dio cuenta de este como era la situación con los señores los problemas que tenía yo con mi niño, ese día se salió mi esposo y empezó a ver que había muchos problemas y el me regaló este pedacito de terreno, para que ahí empezáramos a hacer unos cuartos y pensaba que con este terrenito que nos estaba dando este mi esposo iba a cambiar que porque estaba en la casa de sus papás y estaba confiado de que estaba con ellos y por eso nos dio un pedacito de terreno para que él se hiciera responsable pero fue todo lo contrario al contrario este en vez de hacerse responsable creo que afectó más la situación porque nos sacó de ahí y empezamos a hacer unos cuartitos y ya se salía más como ya no veía que lo veían sus papás ni nadie se salía más con sus amigos se iba a tomar llegaba tarde llegaba borracho, este era peor pero aquí nos regalo mi papá un pedacito de terreno....., como yo le comentaba yo vendo gelatinas y en la noche vendo tacos y este hacía mis tanditas de no mucho, iba juntando para comprar cemento, tantito tabique y poco a poco pues así con tandas porque de otra manera Usted lo sabe como esta la situación es muy difícil ahorita y no se puede hacer con el sueldo que yo gano de setenta cien pesos no, no podría construir y vea no están bien hechos vea como están las puertas y todo eso todavía le falta a penas me van a entregar otra tanda y haber si con eso haber que puedo mandar hacer con tandas es lo que he hecho yo mi casita"

En el discurso de Sofía se muestra la problemática que existe al compartir la vivienda con familiares, podemos rescatar el apoyo que finalmente le proporciona su padre al regalarle un terreno pequeño y construir paulatinamente su vivienda a través de tandas, a pesar de esta situación ella ha podido resolver su problema de vivienda y vivir más tranquila resolviendo su problema de habitación, independientemente de los problemas que se generen al interior del hogar.

MUJERES VIUDAS

El caso de Ana María es el siguiente:

"Con mis suegros ahí vivíamos ya después ya nos despartamos y ya después empecé a rentar con mis hijos

¿Sus ingresos le han permitido adquirir una casa?

No, no, señorita nunca eso si no "

Ana María deja ver en su caso que al dejar de compartir la vivienda con sus suegros y rentar una casa, le permite tener una independencia, ya que no tiene que compartir la vivienda con familiares y con ello poder resolver su problema de habitación y se rescata que ella difícilmente podría adquirir una vivienda.

En el caso de Vicenta:

"Es propia la hice de soltera es muy pequeña esta construida en 40 metros.... lo que pude hacer lo hice cuando estaba soltera"

Vicenta expresa que la vivienda donde habita es propia y le permite tener una independencia en el hogar, así como en la toma de decisiones en torno a la vivienda independientemente de las condiciones en que se encuentre, ella y su hijo tienen un lugar en donde vivir, actualmente no podría adquirir o construir una casa.

De acuerdo a lo referido en las entrevistas encontramos que las mujeres que son madres solteras resuelven su problema de habitación al lado de sus familiares que las apoyan o les prestan vivienda, debido a que no cuentan con una pareja que les pueda ofrecer un lugar en donde vivir y difícilmente ellas podrían adquirir una vivienda debido al los bajos ingresos que perciben.

Encontramos que las mujeres que se separan de su pareja resuelven su problema de habitación rentando, lo que genera un gasto muy fuerte de acuerdo a los ingresos que se perciben o en casa propia independientemente de que la construcción no se

encuentre terminada, compartiendo la vivienda con los hijos que han formado un hogar lo cual, genera permanentemente conflictos.

En el caso de las dos mujeres divorciadas ellas son las dueñas de la vivienda y en el momento en que se divorcian automáticamente tienen un lugar en donde vivir y con ello resolver su problema de habitación.

En cuanto a las mujeres casadas pueden resolver su problema de habitación en su propia vivienda, porque el hecho de que convivan con una pareja no quiere decir que los varones asuman su responsabilidad en el hogar debido a situaciones adversas que enfrentan como enfermedad o irresponsabilidad.

Lo que vale rescatar de todos estos relatos, es que siete de las mujeres entrevistadas cuentan con casa propia y esto tiene una relación directa con la ubicación de la Colonia Seminario ya que se formó en terrenos ejidales y sin servicios, los que fueron adquiridos a precios muy bajos o fueron heredados por familiares, la mayor parte de las mujeres entrevistadas no ha podido concluir la construcción de su vivienda, dos de las entrevistadas rentan una vivienda y solo una vive en el hogar paterno.

CONCLUSIONES

Se puede establecer, que la mujer cada día toma un papel de suma importancia en su entorno ya que debe de asumir diferentes roles en la sociedad, los cuales se derivan de su responsabilidad en el hogar y la inserción al mercado laboral además de llevar a cabo trabajos domésticos y del cuidado de sus hijos pero también necesitan un lugar en donde vivir y la vivienda requiere ser vista como una prioridad social que debe ser atendida en forma permanente, para promover cada vez mejores estándares de vida de las mujeres así como de su familia. Sin embargo, la desigualdad de la vivienda es un elemento que podemos encontrar en la Ciudad de Toluca, debido a que el desarrollo económico no se ha traducido en mejores niveles de vida para los grupos que perciben menores ingresos y especialmente para las mujeres, a pesar del dinamismo que ha presentado en su economía existen grandes diferencias en su interior.

En nuestro país no existen suficientes programas que se encarguen de dar respuesta al problema de la vivienda, por parte del gobierno, dirigidos a mujeres pobres jefas del hogar, debido a que sus ingresos sólo les permiten satisfacer sus necesidades básicas

ya que estos en determinado momento pueden llegar a ser irregulares porque trabajan por cuenta propia, además de no tener la capacidad de ahorro para adquirir financiamiento, esto origina que las mujeres pobres jefas del hogar que perciben menores ingresos se vean en la necesidad de compartir viviendas con sus familiares, rentarlas o construir viviendas a través de la clandestinidad e informalidad, teniendo como resultado la proliferación de viviendas inadecuadas en tierras no aptas para el desarrollo urbano y la vivienda, lo que repercute negativamente en las condiciones de vida de la población que no puede recurrir al mercado privado de la vivienda, al no ser favorecidas por los programas gubernamentales, porque la realidad del ingreso de una familia es el factor determinante para el acceso a la vivienda.

Es necesario que el gobierno elabore programas de vivienda dirigidos a mujeres pobres jefas del hogar dando respuesta a la carencia de habitación a través de programas Federales, Estatales y Municipales y con ello ayudar a resolver el problema de la vivienda a este segmento de la población que se encuentra excluido y vulnerable en la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta Díaz, Felix (1997). *Los Estudios sobre la Jefatura de Hogar y Pobreza en México y América Latina*, en: Alatorre, Javier. *Las Mujeres en la Pobreza*. Comité Coordinador de GIMTRAP, México.

Acosta Díaz, Felix (2001). *Jefatura de Hogar Femenina y Bienestar Familiar: Resultados de la Investigación Empírica*. Papeles de Población. Abril/ junio. CIEAP/ UAEM, Toluca, México.

Alvarez, Juan Luis y Gayou, Jurgenson. (2001) *Como hacer Investigación Cualitativa: Fundamentos y Metodología*. Paidós Educador. México.

Ariza, Mariarna y Oliveira, Orlandina. (2002) *Acercas de la Familias y los Hogares: Estructura y Dinamica en Catalina Wainerman (copiladora). Familia, Trabajo y Género: Un mundo de nuevas relaciones*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Fondo de Cultura Económica de Argentina.

Barquet Mercedes (1999). *Condicionantes de Género sobre la Pobreza de las Mujeres*, En Alatorre, Javier, et al, *Las Mujeres en la Pobreza*. Comité Coordinador de Gimtrap. Centro de Estudios Sociológicos: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza. El Colegio de México, México.

Corral Hernández, Alma Delia/Aguilera, Jesús. (1993) *La Producción de Suelo Urbano a través de Fraccionamientos en el Estado de México. 1946-1992*. U.A.E.M. Toluca, México.

Dávila Andrés. (1999) *Las Perspectivas Metodológicas Cualitativa y Cuantitativa en las Ciencias Sociales: Debate Teórico e Implicaciones Praxeológicas*. En *Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en las Ciencias Sociales*. Delgado Juan Manuel y Gutiérrez Juan. Editorial Síntesis. España.

Gobierno del Municipio de Toluca (2000). *Bando de Policía y Buen Gobierno*. Toluca, México.

Iracheta, Alfonso. (Responsable del Proyecto) (1984). *El suelo, recurso estratégico para el Desarrollo Urbano*. Gobierno del Estado de México. UAEM. Toluca, México.

Oliveira Orlandina 1999, *Familia y género en el análisis sociodemográfico en Brígida García (coord.) Mujer, género y población en México*. El Colegio de México/ Somede México.

Scott W, Joan. (1996). *El Género: una categoría útil para el análisis histórico*. En: Lamas Martha (compiladora) *El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual, Programa Universitario de Estudios de Género*. Edit. Porrúa, México.

Taylor y Bogdan (1996). *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación* Paidós Editorial Barcelona, España.

Tortosa, José María (Coord.), 2000. *Pobreza y Perspectiva de Género*. Icaria Editorial. España.

Wainerman, Catalina (Comp.) (2003). *Familia, Trabajo y Género: Un mundo de nuevas relaciones*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Fondo de Cultura Económica de Argentina.

Sitios consultados en Internet

<http://www.edomexico.gob.mx/newweb/archivo%20general/contexto/reportaje/poblacion.htm>

<http://www.edomexico.gob.mx/fidepar/ecomu.htm>

<http://gem.edomexico.gob.mx/portalgem/newweb/Gobierno%20en%20internet/PAGMUN/107.htm>

<http://www.inegi.gob.mx/entidades/espanol/fedomex.html>

<http://www.sedesol.gob.mx/subsecretarias/desarrollourbano/mujeresjefas1.htm>